

15/09/2016

## **En prisión preventiva quedan 4 imputados por la Fiscalía de Mariquina por tráfico de drogas**

Entre ayer y hoy, la Fiscalía Local de Mariquina formalizó a cinco personas adultas –cuatro hombres y una mujer- por delitos de tráfico ilícito de drogas, cuatro de las cuales quedaron en prisión preventiva, mientras que el quinto imputado quedó con arresto domiciliario nocturno.



El fiscal subrogante de Mariquina, Carlos Bahamondes Monsalvez, explicó que los cinco imputados fueron detenidos por la

Brigada Antinarcóticos de la PDI en cuatro procedimientos distintos realizados en la comuna de Lanco, que corresponde a la jurisdicción de la Fiscalía de Mariquina.

“Se trata de cuatro incautaciones distintas, con distintos tipos de droga. Son procedimientos que no tienen conexión entre sí, pero que permitieron incautar una cantidad importante de droga y en los que quedaron cuatro personas en prisión preventiva”, precisó el abogado del Ministerio Público.

En la jornada de hoy, el fiscal (s) Carlos Bahamondes formalizó una investigación contra Pablo Alberto Espinoza Contreras (55), quien fue detenido con más de 8 kilos de marihuana, y también contra Jonathan Andrés Burgos González (27), quien portaba 34,3 gramos de cocaína.

Ayer, en tanto, el fiscal subrogante formalizó a Nathali Makarena Barrientos Barrientos (31), detenida con 233 gramos de cocaína, y a Sergio Tomás Araos Romo (19) y Carlos Alberto Romo Jiménez (23), quienes tenían 190 gramos de cocaína y un gramo y medio de marihuana.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Mariquina dispuso que los imputados quedaran en prisión preventiva, con excepción de Sergio Araos, quien deberá cumplir la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.